



*ANUNCIO de 19 de junio de 2024 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "San Telmo", ubicada en el término municipal de Badajoz, e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/34/22. (2024081030)*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "San Telmo", ubicada en el término municipal de Badajoz, e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Extensión Fovovoltaica, SL.

Datos del proyecto:

Titular de la solicitud: Extensión Fovovoltaica, SL, con CIF B-88546767 y domicilio a efecto de notificaciones en calle Espoz y Mina número 2, 3.ª planta 28012, Madrid.

Parcelas afectadas por la instalación de generación solar fotovoltaica: polígono 58, parcela 4, del término municipal de Badajoz.

Características de la instalación:

Nombre de la instalación: "San Telmo".

Instalación solar fotovoltaica de 4,99 MW de potencia instalada, compuesta por 2 inversores de 2,495 MW cada uno, y 10.368 módulos fotovoltaicos de 550 W cada uno, montados sobre estructuras con seguidor a un eje.

Centros de transformación: 2 de 2.500 kVA-0,48 kV/20 kV, cada uno.

Centro de seccionamiento: 2 celdas de línea, celda de protección general, una celda de servicios auxiliares y una celda de medida.

Línea de evacuación constituida por tramo subterráneo 20 kV de 1.799 m de longitud de conexión entre el centro de seccionamiento de la planta y el centro de control y medida "PSF Atalaya - PSF San Telmo", objeto de otro proyecto (expediente GE-M/18/22), desde donde partirá la infraestructura de evacuación compartida con la instalación fotovoltaica "Atalaya", hasta el punto de conexión otorgado en la subestación "Vegas Bajas", propiedad de E-Distribución Redes Digitales, SLU.



Parcelas afectadas por la línea: polígono 58, parcelas 4, 9011, 3, 9010, 2, 31 y 1, del término municipal de Badajoz.

Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 2.520.392,30 €.

Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web <http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/area-de-energia/generacion-de-energia/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 19 de junio de 2024. La Directora General de Industria, Energía y Minas, RAQUEL PASTOR LÓPEZ.